

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, seis de julio de dos mil veintidós (2022)

AUTO N°:	1582
RADICADO:	760013110012-2022-00147-00
PROCESO:	ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS
DEMANDANTE:	MARTHA YANETH CARDONA QUICENO
DEMANDADO:	BLANCA LISBANIA CARDONA QUICENO
TEMA Y SUBTEMAS:	AUTO CORRE TRASLADO VALORACIÓN DE APOYOS

Del informe de valoración de apoyos realizado a BLANCA LISBANIA CARDONA QUICENO, por parte del Dr. IVÁN ALBERTO OSORIO SABOGAL y su equipo interdisciplinario, se CORRE TRASLADO a los interesados y al Ministerio Público adscrita a este despacho por el termino de diez (10) días, acorde con el numeral 6 del artículo 38 de la Ley 1996 de 2019.

1

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(7)

Firmado Por:

Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 00a99cde44e9aed3a4f8f920cf2a97c9c4f5f79dbfd99385a46379c78d7ed69e

Documento generado en 06/07/2022 10:31:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>